241942

Quito, DM 16 de mayo del 2006.

Dra. Jeanneth Brito S.
Notaría Décima
Quito - Ecuador

Señor
JHON PATRICIO MORA DAVALOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la compañía **"LIVING NOVELFARM DEL ECUADOR S.A."**, en su sesión de Junta General Universal de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo segundo y vigésimo tercero del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 10 de abril del 2006, ante la Notaria Décima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 16 de mayo del 2006 con el numero 1162 tomo 137

El representante legal de la compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. En falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazara el Presidente.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Abdo. Francisco Edwin González Espinoza
Abogado Patrocinador
Matricula No. 4368 C.A.G.

Lugar y Fecha: Quito DM 16 de mayo del 2006.

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

JHON PATRICIO MORA DAVALOS
C.C. No. 170558271-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 4647 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito a 17 MAYO 2006

REGISTRO MERCANTIL - QUITO

REGISTRO MERCANTIL
RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento que exhibido se devolvió.

Quito, a 18 MAY 2006

DRA. JEANNETH BRITO S.
NOTARIA DECIMA - SUPLENTE

Dra. Jeanneth Brito S.
Notaría Décima
Quito - Ecuador